

Palabras del Señor Luís Alejandro Sauce, Comisionado para los temas económicos y comerciales del Viceministerio para América Latina del Ministerio del Poder Popular para las Relaciones Exteriores de la República Bolivariana de Venezuela

Copyright © SELA, noviembre de 2017. Todos los derechos reservados. Impreso en la Secretaría Permanente del SELA, Caracas, Venezuela.

La autorización para reproducir total o parcialmente este documento debe solicitarse a la oficina de Prensa y Difusión de la Secretaría Permanente del SELA (sela@sela.org). Los Estados Miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir este documento sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a esta Secretaría de tal reproducción.

1

Excelentísimo señor Embajador Javier Paulinich, Secretario Permanente del SELA;

Excelentísimo Señor Embajador, Presidente de la Mesa Directiva, amigo Pedro Felipe Ramírez;

Demás miembros de la Mesa Directiva;

Excelentísimos Señores Embajadores de los países miembros del SELA;

Honorables Encargados de Negocios de los Países Miembros del SELA;

Representantes de los distintos Organismos Internacionales;

Funcionarios del Sistema Económico Latinoamericano, para ellos un saludo especial de parte del Viceministro de América Latina;

Señoras y señores:

El primer lugar, quiero excusar al Señor Lic. Alexander Yáñez de León, quien, por motivos de agenda oficial no se encuentra presente en Venezuela. Me pidió transmitirles las siguientes palabras que les voy a leer a continuación;

"Saludos a la distinguida audiencia presente en este Cuadragésimo Tercer Consejo Latinoamericano del Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA); representantes de los Estados Miembros acreditados en Caracas, Secretario Permanente e invitados especiales de otros organismos multilaterales, sirva la oportunidad para extender, en nombre del Ministro del Poder Popular para las Relaciones Exteriores, Lic. Jorge Arreaza Monserrat y del mío propio, nuestros deseos de que este Consejo se desarrolle de la manera más fructífera y exitosa durante estos tres días de trabajo.

En este proceso de renovación del SELA, liderado desde la Secretaria Permanente por el Embajador Paulinich Velarde, acompañado por todos los estados que hacemos vida de este mecanismo, hacemos votos porque el mensaje de reforzamiento del sistema, tanto en su arista institucional como el contenido del programa de trabajo, continúa tomando forma y llegue a buen puerto para beneficio común de todos sus miembros. En este sentido, la República Bolivariana de Venezuela reitera su compromiso para trabajar conjuntamente en esta renovación, apuntando a que el mecanismo se convierta en una instancia que propicie la concertación del pensamiento económico regional, aportando al proceso de construcción de la unidad en la diversidad, con plena observancia de los principios del derecho internacional que garanticen la coexistencia y el relacionamiento pacífico entre los países que componemos dicha organización. En el marco de la agenda económica bolivariana de paz, que está siendo activamente adelantada por nuestro Canciller, tendiendo puentes a través de ella para que de manera mancomunada con el resto de socios del mundo podamos superar la difícil y compleja situación económica que atraviesa hoy Venezuela, creemos que es mucho lo que se puede seguir haciendo desde este espacio, como una instancia de pensamiento y de concertación para la ordenación de propuestas económicas para nuestra región.

La idea del Presidente constitucional de la República Bolivariana de Venezuela, es el llamado al encuentro de estas corrientes de pensamiento y no a las contradicciones que lleven al desencuentro en el proceso de construcción de la unidad nuestra americana reiterando, como lo señaló el prócer de la patria oriental José Gervasio Artigas, "el principio de la unidad en la diversidad".

Secretaría Permanente Documento Institucional

## 2

Confiamos plenamente que el SELA pueda convertirse en una instancia que propicie la integración y facilite el relacionamiento económico con miras a la complementariedad de nuestras cadenas productivas y en la exportación de bienes y servicios con el mayor valor agregado posible, en este punto específico el Viceministro me pidió recalcar esta oración: confiamos plenamente en que el SELA pueda convertirse en una instancia que propicie la integración y facilite el relacionamiento económico con miras a la complementariedad de nuestras cadenas productivas y en la exportación de bienes y servicios con el mayor valor agregado posible.

Es importante, que en el cumplimiento de estos objetivos la Secretaria Permanente pueda laborar y activar programas de cooperación, integrados, lógicos, ordenados con otras secretarias de mecanismos de integración regionales y subregionales. En este sentido, saludamos con especial atención los avances recientes concretados con CAF-banco de desarrollo de América Latina, con la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) y con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI).

Aquellos que se están encaminando, caso de OECD y del ALBA-TCP, reiteramos el compromiso de que se pudieran avanzar y profundizar y sería, a su vez, interesante que este ejercicio pueda seguir multiplicándose con otros organismos, como es el caso de Petrocaribe, el cual también comparte sede administrativa en la capital de la República Bolivariana de Venezuela.

Un saludo fraterno y cordial, el mayor de los éxitos para este cuadragésimo tercer consejo del SELA invocando siempre el espíritu del Libertador Simón Bolívar, quien señaló: "La unidad de nuestros pueblos no es una simple quimera de los hombres sino el inexorable decreto del destino".

Muchas gracias